



**MASSOTTI**  
Conservatorio  
Superior de Música  
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA  
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”  
MURCIA**

**CURSO ACADÉMICO 2018-2019**

**GUÍA DOCENTE DE  
TALLER DE INTERPRETACIÓN**

**Murcia, 20 de septiembre de 2018**



**TITULACION: Título Superior de Música**

**ESPECIALIDAD: Composición, Dirección, Interpretación, Musicología y Pedagogía.**

**ITINERARIO: -**

**ASIGNATURA: Taller de Interpretación**

### I.- Identificación de la asignatura

Tipo	Materia de formación complementaria-optativa
Materia	Música de conjunto
Período de impartición	Curso completo
Nº Créditos	4
Nº horas por crédito	28
Actividades presenciales	2,5 h/semana (clases)
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Composición

### Profesorado:

Profesor	<b>Álvaro López Sánchez</b>
Coordinadores de la asignatura	Álvaro López Sánchez Javier Pérez Albaladejo
Horario de tutorías académicas	Según el horario publicado
Correo electrónico	alvaro.lopez3@murciaeduca.es
Departamento/área de conocimiento	Composición

### II.- Presentación

Conocer los sistemas compositivos de las principales etapas de la historia de la música Occidental desde el Gregoriano hasta nuestros días, se convierte en una necesidad académica y artística de vital importancia que allanará el camino de la comprensión y del entendimiento de la nueva partitura, en cualquiera de las disciplinas de estudio musical, en especial, en el análisis, interpretación y dirección musical. Es por ello que adquirir las adecuadas herramientas de control con las que abrir la llave intuitiva del alumno desde el análisis y la interpretación y su rol en el escenario se erige en el objetivo principal de nuestra asignatura.

Conocer, identificar y aprender a distinguir mediante la escritura y los procesos auditivos los estilos históricos y los más recientes de nuestro patrimonio compositivo musical, tanto



occidental como de otras culturas, se convierte en el punto de partida y la base que sustenta el estudio de la asignatura y su práctica performativa. La gran diversidad de tendencias, técnicas y características estéticas aparecidas a lo largo de la historia de la música, hace que cada obra genere su propio análisis armónico, formal y estético, además de su propia estrategia de estudio para la interpretación en individual o en grupo. De esta manera, la asignatura se sustenta desde el principio de intuición analítica del alumno con la finalidad de poder alcanzar a manejar, de manera independiente, cada uno de los parámetros de la música y sus relaciones estructurales en la partitura con la finalidad de obtener en la sala de concierto la garantía suficiente con la que afrontar el momento de la performance.

Lógicamente, para llevar a cabo el desarrollo de estos aspectos básicos, teniendo en cuenta la profunda reforma que suponen en lo estrictamente académico, es necesaria una importante renovación en los aspectos formales relativos a su aplicación y desarrollo. Y dentro de este contexto podemos situar la asignatura de Taller de Interpretación como una disciplina presente en todas las especialidades y en torno al que se articula el área de asignaturas teórico-prácticas.

Por otra parte, el largo y prolongado proceso de formación del intérprete impide en la mayoría de ocasiones que pueda elaborar, con cierta profundidad, un programa de concierto, como solista o en formación instrumental, cuyo contenido aborde la música de vanguardia. Es por tanto que esta asignatura pretende completar la formación individual y colectiva mediante el análisis y la interpretación de los nuevos lenguajes musicales que han surgido a lo largo del S. XX y XXI, así como de aquellos que puedan ir apareciendo en nuestro espacio geográfico y muy especialmente desde el aula de composición de nuestro centro. Es así como el alumno completaría su formación académica y creativa haciendo uso de esta asignatura como la herramienta de interpretación de sus obras, este hecho le permitirá poder escuchar su trabajo de clase y así lograr aprender de su posterior autoanálisis auditivo y de su autoevaluación evolutiva.

A su vez, con una asignatura de Taller de Interpretación, el conservatorio de música asegura el estudio e investigación de distintas estéticas y estilos musicales en estado vivo y creciente, de tal manera que su implantación supone la actualización del día a día de la creación artístico musical. El contacto entre compositores, directores e intérpretes, no es sólo necesario en la vida profesional de nuestros alumnos, sino que es enormemente fructífero, al aprender cada uno de las distintas disciplinas.

### **III. Marco Normativo**

La enseñanza de la asignatura Taller de Interpretación se rige por las siguientes disposiciones legales:



- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución 472 de 19 de noviembre de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas por la que se inicia, con el primer curso, la implantación del Plan de Estudios correspondiente a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en Música para el curso 2010-2011, (BORM de 12 de enero de 2011, p. 1405).
- Resolución de 13 de mayo de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se regula, para la Región de Murcia, la prueba específica de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, así como la admisión y matriculación del alumnado en el Conservatorio Superior de Música "Manuel Massotti Littel" para el año académico 2012-2013 (BORM de 23 de mayo de 2011, p. 23893).
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013, p. 33079).

#### **IV. Competencias y Perfil Profesional**

##### **4.1. Competencias transversales**

<b>CT2.</b>	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
<b>CT3.</b>	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
<b>CT6.</b>	Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
<b>CT15.</b>	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

##### **4.2. Competencias generales**

<b>CG1.</b>	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
<b>CG2.</b>	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
<b>CG4.</b>	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber



	aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
<b>CG5.</b>	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
<b>CG10.</b>	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
<b>CG13.</b>	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
<b>CG14.</b>	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
<b>CG18.</b>	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
<b>CG21.</b>	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
<b>CG22.</b>	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
<b>CG24.</b>	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
<b>CG26.</b>	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

#### **4.3. Competencias específicas de Taller de Interpretación.**

<b>CEC1.</b>	Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
<b>CEC2.</b>	Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
<b>CEC3.</b>	Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
<b>CEC5.</b>	Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
<b>CEC6.</b>	Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.
<b>CEC9.</b>	Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la



	interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
<b>CEC11.</b>	Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

## V. Contenidos

### 5.1. Temario de la asignatura (que pueden trabajarse simultáneamente)

Bloque temático	Contenidos	Apartados
I. El calentamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>- Individual</li><li>- Colectivo</li><li>- La imitación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo por familias</li><li>- Trabajo mixto</li></ul>
II. El trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"><li>- Formas de cohesión</li><li>- Reparto de roles</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo por familias</li><li>- Trabajo mixto</li></ul>
III. La improvisación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estilo barroco</li><li>- Estilo clásico</li><li>- Estilo impresionista.</li><li>- Músicas del mundo (Hindú, africana y árabe).</li><li>- Música popular española.</li><li>- Jazz</li><li>- Rock</li><li>- Partituras gráficas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Improvisación sobre esquemas dados</li><li>- Improvisación sobre bases pre-grabadas.</li><li>- Construcción de una línea musical continua.</li></ul>
IV. La interpretación	<ul style="list-style-type: none"><li>- La adecuación estilística</li><li>- El concepto musical</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lecturas sobre textos interpretativos</li><li>- Visionado de conciertos. Diferentes interpretaciones.</li><li>- Comentarios sobre la propia interpretación.</li></ul>
V. La dirección	<ul style="list-style-type: none"><li>- Obras clásicas</li><li>- Adaptaciones</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La dirección estilística</li><li>- Prueba de propuestas.</li><li>- Discusión con los intérpretes</li></ul>
VI. El trabajo multidisciplinar.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Música escénica.</li><li>- Obras con electroacústica.</li><li>- Obras para imagen.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estreno de obras compuestas para la formación.</li><li>- Interpretación de arreglos de obras pre-existentes.</li><li>- Trabajo con el compositor: de la idea inicial a la resultante sonora.</li></ul>



VII. El concierto	- Técnicas de preparación. - El ritual y las convenciones. - La autoevaluación	- Función de cada miembro, según la especialidad.
-------------------	--	---

### 5.2. Actividades obligatorias evaluables:

Al ser esta asignatura de carácter eminentemente práctico, los ejercicios y actividades que se llevarán a cabo en cada clase se considerarán necesarios para que el alumno adquiera las competencias en esta materia. Resulta, por tanto, de la mayor importancia la asistencia regular a las clases.

Los ejercicios de análisis, auditivos e interpretativos realizados en clase son expuestos en voz alta por uno o varios alumnos y corregidos públicamente por el profesor y por el resto de alumnos (autoevaluación).

**Los exámenes parciales y finales del curso (en forma teórica o práctica, en clase o en concierto), se constituyen como actividades obligatorias y evaluables. Estos exámenes pueden ser realizados en torno a la interpretación y a la puesta en escena si así lo considerase el profesor de la asignatura junto con el departamento de la misma.**

### 5.3. Actividades no evaluables:

- Asistencia a conciertos de música, comentados.
- Participación en cursos o sesiones colectivas relacionadas con la materia e impartidos por otros profesores organizados dentro y fuera del centro.
- Asistencia a charlas y conferencias sobre estilos de música y su interpretación.
- Participación en recitales y audiciones referentes a la materia tratada en la asignatura.
- Visitas a exposiciones de otras disciplinas artísticas relacionadas con la materia y de carácter formativo.



## VI. Tiempo de trabajo

Cada curso de Análisis de la Música Contemporánea otorga 4 créditos ECTS. Cada uno de estos créditos equivale a 28 horas de trabajo, en total suman:

Clases	70 horas
Realización de pruebas	8 horas
Realización de conciertos	8 horas
Trabajo autónomo	36 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>112 horas</b>

## VII. Metodología y plan de trabajo

### 7.1. Metodología

La metodología que se llevará a cabo en el aula es fundamentalmente activa.

El análisis de la música a partir del s.XX implica una serie de complejidades formales, armónicas y estéticas que imposibilita un método de trabajo preestablecido. Es por ello que en clase se trabajará un sistema analítico en cada momento adaptado a la partitura tomando como punto de partida los parámetros fundamentales de la música. Este procedimiento nos permite estudiar cada uno de ellos por separado y a su vez nos ofrece la posibilidad de relacionarlos unos con otros. Para ello realizaremos las siguientes actividades en la clase:

- Contextualización de la partitura.
- Visualización y organización espacial de la partitura.
- Reconocimiento y análisis de los parámetros que intervienen en la composición.
- Interpretación de cada uno de los parámetros y su relación con los demás.
- Audición de la partitura y estructuración interna según lo estudiado.
- Valoración de los elementos estéticos compositivos incluidos en la creación musical.
- Interpretación de la obra en la sala de concierto; la puesta en escena.





## **7.2. Plan de trabajo**

Se realizarán catorce sesiones por cuatrimestre. Doce dedicadas a impartir la materia, preparar las partituras, comentarios a las mismas y ensayos. Dos de ellas estarán destinadas a exposición e interpretación de los trabajos.

### **Estructura / Agrupamientos**

#### **INICIO / REPARTO DE TAREAS**

Afinación y calentamiento.

Juegos de cohesión y expresión corporal.

#### **TRABAJO DE INTERPRETACIÓN**

Lectura a vista.

Improvisación.

Trabajo estilístico.

Trabajo con el compositor: la idea musical.

#### **TRABAJO DE COMPOSICIÓN**

Composición inmediata de ejercicios en diversos estilos / formaciones, sobre idea musical propuesta.

Composición periódica de obras de mayor dimensión.

Pruebas de instrumentación (según el intérprete).

Feedback con los intérpretes.

#### **TRABAJO DE DIRECCIÓN**

Elaboración de propuestas para dirigir las obras.

Trabajo comunicativo (director - compositor - intérprete).

Trabajo interpretativo.

#### **TRABAJO DE PEDAGOGÍA**

Elaboración de propuestas didácticas para trabajar las obras estudiadas, en los diferentes niveles educativos.



Dichas actividades pueden llevarse a cabo de manera conjunta o separada por especialidades en la misma franja horaria.

### **VIII. Métodos de evaluación**

En el marco del EEES el sistema de valoración de las materias es la evaluación continua. En este sistema, la asistencia a clase es obligatoria. Los estudiantes perderán el derecho a evaluación continua cuando acumulen faltas de asistencia al 20% de las clases.

Por el tipo de materia que se trabaja en esta asignatura, los contenidos del primer cuatrimestre necesariamente van a continuar formando parte del segundo. Por esta razón, los contenidos sobre los que versará la prueba del segundo cuatrimestre serán los de todo el curso (los contenidos del segundo cuatrimestre se *acumulan* a los del primero).

La evaluación global atenderá a los siguientes porcentajes:

**1er Cuatrimestre: 40%**

**2º Cuatrimestre: 60%**

Se considera aprobada la asignatura con una calificación final igual o superior a 5.

Será necesario aprobar ambos cuatrimestres. Si un alumno suspende el primer cuatrimestre, deberá recuperarlo durante el segundo, realizando aquellas actividades de ampliación que el profesor determine.

#### **7.1 Instrumentos de evaluación**

**DIARIO DE CLASE: 40%**

- Actividades hechas (prácticas y teóricas)
- Trabajos escritos (sobre las obras trabajadas, o lecturas)

**PRUEBAS FINALES: 40%**

- Examen y/o conciertos.

**ASISTENCIA (EVALUABLE): 20%**

- 0 faltas: 20%
- 1 falta: 15%
- 2 falta: 10%
- 3 falta: 5%
- 4 y 5 faltas: 0%
- 6 faltas: evaluación continua no es viable.

**Examen se valorará** (dependiendo de la especialidad):

- 1) Fidelidad al estilo / partitura



- 2) Cohesión grupal
- 3) Conocimiento sobre la obra
- 4) Orden
- 5) Resultado sonoro

## **7.2 Alumnos cuya evaluación continua no es viable**

Quienes, por exceso de faltas de asistencia, no puedan ser evaluados de forma continua, (6 faltas o más) tendrán la opción de presentarse a un examen final en el mes de junio, que comprenderá la totalidad de la materia del curso.

**Para poder presentarse al examen, el alumno deberá entregar al profesor los trabajos propuestos a lo largo del curso.**

Es responsabilidad del alumno establecer contacto previo con el profesor (antes del 31 de mayo), vía correo electrónico, para que éste le indique la relación de trabajos y el calendario de entrega.

**La evaluación atenderá a los siguientes porcentajes:**

- Entrega de los trabajos que los de la misma especialidad hayan entregado: 25%
- Examen teórico-práctico sobre los contenidos trabajados: 75%

## **7.3 Evaluación de septiembre**

En el mes de septiembre se celebrarán exámenes para aquellos alumnos que no superaron la asignatura en el mes de junio. Este examen abarcará la totalidad de los contenidos del curso.

**Para poder presentarse al examen, el alumno deberá entregar al profesor los trabajos propuestos a lo largo del curso.**

Es responsabilidad del alumno establecer contacto previo con el profesor (antes del 31 de julio), vía correo electrónico, para que éste le indique la relación de trabajos y el calendario de entrega.

**La evaluación atenderá a los siguientes porcentajes:**

- Entrega de los trabajos que los de la misma especialidad hayan entregado: 25%
- Examen teórico-práctico sobre los contenidos trabajados: 75%



## IX. Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía de la asignatura

#### COMPOSICIÓN

- Antokoletz, E. *La Música de Béla Bartók. Un estudio de la tonalidad y la progresión en la música del siglo XX*, Idea Música, Barcelona, 2006.
- Falk, J. *Técnica de la Música Atonal*, Alphonse Leduc, París, 1959.
- Grabner, H. *Teoría general de la Música*, Akal Música, Madrid, 2001.
- Lester, J. *Enfoques Analíticos de la Música del Siglo XX*, Akal Música, Madrid, 2005.
- López-Cano, Rubén. *Música y retórica en el barroco. Amalgama textos*, 2011.
- Morgan, R. P. *La Música del Siglo XX*, Akal Música, Madrid, 1994.
- Salvetti, G. "El Siglo XX", primera parte, en: *Historia de la Música*, Turner Música, Madrid, 1986.
- Messiaen, O. *Técnica de mi Lenguaje Musical*, Alphonse Leduc, París.
- Messiaen, O. *Mode de valeurs et d'intensités*, Durand, París.
- Perle, G. *Composición Serial y Atonalidad*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, 1990.
- Reti, Rudolfph. "Tonalidad, Atonalidad, Pantonalidad", Rialp, Madrid, 1965.
- Lendvai, E. *Béla Bartók. Un análisis de su música*. Idea Música, Barcelona, 2003.

#### INTERPRETACIÓN / DIRECCIÓN

- Adler, S. *El Estudio de la Orquestación*, Idea Books, Barcelona, 2006.
- Aulestia, G. *Técnicas Compositivas del Siglo XX, tomo I y II*, Alpuerto, Madrid, 1998 y 2004.
- Barenboim, D. "El sonido es vida. El poder de la música". 2008.
- Boulez, P. *Puntos de referencia*, Gedisa, Barcelona, 2001.
- Charles, A. *Instrumentación y Orquestación Clásica y Contemporánea, vol. 2*, Rivera Mota, Valencia, 2005.
- Charles, A. *Dodecafonismo y Serialismo en España*, Rivera Mota, Valencia, 2005.
- Cooper, G. y Meyer, L. B. *Estructura Rítmica de la Música*, Idea Books, Barcelona, 2000.
- Dibelius, U. *La Música Contemporánea a partir de 1945*, Akal Música, Madrid, 2004.
- *Diccionario Harvard de la Música*, Akal, Madrid, 2005.
- Persichetti, V. *Armonía del Siglo XX*, Real musical, Madrid, 2004.
- Quantz. *On Playing the flute*.



## **IMPROVISACIÓN Y OTRAS MÚSICAS**

### **A. ACTIVIDADES DE CALENTAMIENTO / COHESIÓN GRUPAL:**

- Harlpen, Close, Johnson. "La verdad en la comedia. Técnicas de improvisación". Obelisco, 2004.

### **B. MÉTODOS Y OBRA DE CONSULTA**

- J. Bergonzi. "Melodic structures".
- Cortés García, M. "El patrimonio musical de la tradición clásica en el Magreb: Realidades y retos en el nuevo milenio", en Musica oral del Sur 11, 2014, pp. 27-56.
- C. Haigh. "Exploring Folk Fiddle: An introduction to Rock Styles, Techniques and Improvisation". Ed. Schoot.
- C. Haigh. "Discovering Rock Violin: An introduction to Rock Styles, Techniques and Improvisation". Ed. Schoot.
- D. Lockwood. "Cordes & Ame" (Method Book).
- B. Nettle. "Reflexiones en torno a la improvisación, un análisis comparativo" Revista Quodlibet, 72.
- P. Nolasco y E. Molina. "Improvisación para cuerdas." Ed.: Enclave creativa, 2014.

### **C. EJEMPLO DE INTÉRPRETES DE CUERDA**

#### **Músicas del mundo:**

Capella de Ministrers, Christos Janellos Malamás, Ernesto Wildbaum, Renaud Garcia-Fons, Las Migas, Camarón de la Isla, Chris Haigh.

#### **Músicas actuales:**

Matt Glaser, Joe Venuti, Stephan Grapelli, Mimi Robson, John Blake, Darol Anger, Chris Haigh, Rainer Hagemann, Oriol Saña.

Escuela americana:

Escuela francesa

Howes, Contreras, O'Connor.

LucPonty, Lockwood.

Escuela polaca

Seifert



#### **D. BASES PRE-GRABADAS**

- Aplicación "I REAL PRO"
- Aebersold Tracks (con "The Real Book")